

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16799 REAL DECRETO 898/1997, de 6 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Mario Buisán Bernad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2, a), y 3, e), del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Mario Buisán Bernad, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 10 de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de julio de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 6 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16800 ORDEN de 16 de julio de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 5 de junio de 1997.

Por Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de julio de 1997.

ROMAY BECCARÍA

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general de Epidemiología e Información Sanitarias. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto de Salud «Carlos III», Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Babín Vich, Francisco de Asís. Número de Registro de Personal: 0109971257. Grupo: A. Cuerpo: 3056. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director del Centro de Investigación sobre el Síndrome del Aceite Tóxico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto Nacional de la Salud, Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 1.276.452 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Posada de la Paz, Manuel. Número de Registro de Personal: 5093165924. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Secretaria de Director general (Instituto de Salud «Carlos III»). Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto Nacional de la Salud, Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 24.036 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Martínez Tomás, Ana María. Número de Registro de Personal: 01800570. Grupo: C. Cuerpo: 6480. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Director de la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto de Salud «Carlos III», Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 877.452 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sosa Iudicissa, Marcelo Cristian. Número de Registro de Personal: 2544612113. Grupo: A. Cuerpo: 1166. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Jefe Unidad de Coordinación Unidades de Investigación (Secretaría Técnica, Instituto de Salud «Carlos III»). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Instituto de Salud «Carlos III», Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Urra, Daniel. Número de Registro de Personal: 0136230502. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

16801 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, conjunta de la Universidad de Zaragoza y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don Manuel Vázquez Arnedo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, vinculado con plaza de Facultativo especialista de Cirugía General en el hospital Miguel Servet de Zaragoza y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, de la convocatoria de plaza vinculada incluida en el concierto suscrito entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Nacional de la Salud, publicado por Resolución de 13 de marzo de 1996, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 29), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada y convocada a concurso de méritos, el Rector de la Universidad de Zaragoza y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar a don Manuel Vázquez Arnedo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, vinculado con la plaza de Facultativo especialista de Cirugía General en el hospital Miguel Servet de Zaragoza y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el desempeño del puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, que el titular del presente nombramiento

viene ocupando en el hospital Miguel Servet de Zaragoza, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda.dos del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución ante la Sala de esta jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 4 de junio de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—El Director general de Recursos Humanos del INSALUD, Roberto Pérez López.

16802 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Hueso Ureña Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Hueso Ureña, con documento nacional de identidad número 25.914.398, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 28 de junio de 1997.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

16803 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Lina Guadalupe García Cabrera Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Lina Guadalupe García Cabrera, con documento nacional de identidad número 26.000.612, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Infor-